

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8656

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 29 DE JULIO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

CONFERENCIA

DADA POR EL CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA, EN LA MAÑANA DEL DIA 27 DE JULIO DE 1879, SOBRE EL SIGUIENTE TEMA: «EFICACIA DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS HASTA HOY PARA DESTRUIR LA PHYLLOXERA.»

Señores:

Voy a molestar la atención de VV., siquiera sea por cortos momentos, ocupándome del enemigo formidable que ha venido en nuestros días a poner a prueba la paciencia de nuestros Agricultores, aumentando el Catálogo de los insectos que tienden a destruir ó echar por tierra los cuidados con que atienden a una de las plantas más estimadas de nuestro gran cultivo, envidia de los extranjeros y principal riqueza de nuestra Nación: ya comprendereis que me refiero a la vid, y que el nuevo insecto que tiende a destruir planta tan útil como importante es la *Phylloxera Vastatrix*.

Hace poco más de 30 años una enfermedad desconocida por entonces de todos los hombres de ciencia se presentó en las viñedos de Europa, amenazando destruir todas las vides, produciendo el terror y espanto en todos los Viticultores. Esta enfermedad, era producida, según se observó después, por la presencia de una planta parásita, que desarrollándose en el interior de los órganos aéreos, tanto de la nutrición como de la reproducción, menguaba con su presencia el producto de la vid en cantidad y calidad. Este enemigo, bautizado por los Botánicos con el nombre de *Oidium*, era leal y franco, no se ocultaba a nuestra vista, necesitaba de la acción poderosa de la luz, y desde el primer momento de su manifestación el hombre pudo luchar con ella, para obtener su exterminio, como al poco tiempo lo consiguió, deteniendo no solo sus progresos, sino su destrucción completa; no perjudicando en nada para ello a la planta principal.

De distinta índole es el enemigo que hoy tiene el triste privilegio de tener preocupados a todos los que se interesan por nuestra agricultura, manantial seguro de riqueza y bienestar. La *Phylloxera* pertenece al reino animal correspondiente a la clase de los Insectos, clase muy numerosa, y que por sí sola es bastante para ocupar la vida de un naturalista; clase a la que si la examinamos detenidamente bajo el punto de vista agrícola, obtenemos que la inmensa mayoría de sus individuos son mas perjudiciales que beneficiosos.

Recorramos la vista siquiera sea a la ligera por el crecido número de plantas que la Agricultura tiene hoy

bajo su dominio, y observaremos que difícilmente encontraremos una que esté libre de los ataques de los insectos, produciendo en ellas y en sus productos daños de más ó menos importancia. Enemigos tiene el trigo y los demás cereales, las leguminosas, los tubérculos, el olivo, el naranjo, la vid, etc., y en vista de ello, yo pregunto: ¿cuál es la causa de que teniendo plantas tan útiles al hombre, insectos que las atacan, comprometiendo en multitud de casos las cosechas, haciendo nulos todos los afanes del agricultor, no se hayan estos conmovido tanto, ni tampoco los hombres de ciencia hayan discutido, cual hoy lo hacen, para ver de encontrar el medio de atajar los estragos y perjuicios que ocasionan?

A mi juicio no es otra la causa sino de que el insecto en cuestión por sus diminutas dimensiones se oculta a nuestras miradas, y solo podemos reconocerle con el gigante ojo del microscopio, por ejecutar principalmente sus estragos allí donde la luz del sol no penetra ni las miradas del agricultor pueden dirigirse en una palabra, por tomar por base principal de su alimento las raíces de la vid, órgano sin el cual ni esta planta ni ninguna otra puede vivir.

No entraré yo aquí a describirlos el insecto en todos sus detalles y pormenores, esto sería abusar de la atención de VV., pues cumplidamente lo han hecho los señores que en estas conferencias me han precedido, y que cual era de esperar, dada su ilustración y profundos conocimientos, lo han verificado de una manera admirable, no dejando nada que desear en los demás puntos que tocaron en sus respectivas conferencias, teniendo yo una especial satisfacción al consignarlo aquí.

Basta a mi propósito el recordar que este insecto es microscópico, que se alimenta chupando los jugos de las plantas, que se desarrolla en muy poco tiempo, reproduciéndose de una manera prodigiosa; sin entrar en pormenores acerca de si en la reproducción se necesita el concurso de los dos sexos ó no, si hay *phylloxeras* sexuales y mutras, si las hay ápteras y aladas, con estómagos y sin el etc. Dejando todos estos puntos al cuidado de los Entomólogos, que son los llamados a dilucidar estas cuestiones, y a explicar en cada caso cómo las funciones se verifican; concretémosnos nosotros a examinar si en vista de lo expuesto hay facilidad de remediar los males que está produciendo en los viñedos de la vieja Europa el insecto que hemos recibido de América, lo cual constituirá el asunto principal de esta Conferencia.

Todos los medios empleados para librar la Agricultura de la plaga de insectos que la afligen, pueden reducirse a dos clases: preventivos y represivos. Los primeros tienden a evitar la presentación del insecto destruyendo los gérmenes de estos antes de su avivación, método que lo vemos recomendado en la langosta, azote de los cereales; por el segundo se trata de remediar el mal destruyendo al insecto en el periodo de su vida que sea mas propio al objeto, cuidando con especialidad que sea antes que los machos fecunden a las hembras.

De ambos métodos, el que da resultados algun tanto satisfactorios y económicos es el método preventivo, y para ello necesario es que el insecto se alimente de plantas ánuas ó vivaces, pues en este caso las hembras hacen las posturas en el suelo, rodeando a los gérmenes de todo aquello que los preserve de la acción de los agentes atmosféricos que puedan perjudicarles; en cuyo caso el agricultor, por medio de labores dadas al serlo con la oportunidad debida, destruye casi en totalidad los gérmenes, antes que estos se aviven, procedimiento que se recomienda para destruir la langosta.

Pero cuando la planta preferida por el insecto es perenne, entonces los medios preventivos son difíciles de aplicar, por encontrarse los huevos entre las grietas de la corteza de los troncos, y en muchas ocasiones, como sucede en la *phylloxera*, bajo la corteza de las raíces, en cuyo caso ó es difícil la operación, ó es materialmente imposible, a menos que rodeemos a estas ramas de sustancias que desnaturalizan por completo estos gérmenes.

Sentado esto, y no siendo fácil la destrucción de los gérmenes de la *phylloxera*, la acción del agricultor tiene que dirigirse sobre el insecto, y con especialidad a los que se encuentran en la raíz, los cuales desde el momento que el calor benéfico de la primavera los saca del letargo invernal, empiezan a martirizar la planta, en unión con los que proceden de los huevos, produciéndose los estragos consiguientes.

Estos estragos se presentan en primer lugar en las raíces; una vez apoderados de dicho órgano, empiezan los insectos por distraer parte de la savia que las raicillas absorben del suelo, interrumpiendo la circulación de líquidos por los vasos de la planta, produciéndose además los derrámenes consiguientes y con ellos la alteración de los tegidos vegetales, causas todas muy poderosas para hacer que los brotes de la planta sean pequeños,

y para que el color verde de las hojas se cambie por un color mas ó menos amarillento, y por último, para que los frutos sean pocos y desmedrados, señales todas del sufrimiento que experimenta la vid, señales que no se ocultan al ojo práctico del agricultor.

Si en este primer periodo de la enfermedad no se contienen los progresos del mal haciendo desaparecer la causa que los produce, sino que por el contrario la vid queda a merced de sus enemigos, estos multiplicándose casi hasta el infinito, por su excesiva fecundidad no dejan punto de la raíz que no acometan, y entonces los caracteres exteriores del mal son mas pronunciados, los brotes son muy raquíticos, y como estos brotes son mixtos, la florescencia a penas si la hay, y los pocos racimos que lleva la cepa no pueden ser alimentados por esta, pues ni las raíces funcionan ya como deben, ni los pocos jugos que pasan al tallo pueden ser elaborados por las hojas también enfermas, indicándonos este cuadro de síntomas, que la vid atacada está cercana a la muerte y lo que es mas doloroso aun, que las vides inmediatas pasará el enjambre de *phylloxeras* que ya no encuentra aquí donde nutrirse, a las raicillas de las vides inmediatas, marchando a ellas por las pequeñas hendiduras del suelo.

Ante este cuadro tan triste como desconsolador, debemos buscar por cuantos medios nos sugieran las ciencias que el mal no invada los viñedos, y que no desaparezca por consiguiente una de las fuentes principales de nuestra riqueza, preparándonos todos a la lucha, meditando con madurez los medios de defensa que conviene adoptar en cada caso particular que se ofrezca, no solo para extinguir al insecto hasta donde nos sea dable, sino también para circunscribir el campo de sus correrías. A esto tienden hoy los esfuerzos de todos, especialmente los del Gobierno de S. M., facilitando los recursos necesarios para poder concluir en poco tiempo los focos *phylloxéricos* que ya se han presentado en las viñas, consiguientemente a cabo las conferencias de España, con el propósito de ilustrar la opinión de los viticultores, dándoles a conocer las partes del enemigo que destruye el cultivo de la vid, y el modo de combatirlos. Este es el objeto principal de esta conferencia, y yo voy a decir que los viticultores, para combatir el insecto, deben estar preparados tanto en la parte de la ciencia que se refiere a la *phylloxera*, como en la parte de la práctica, para poder aplicar a los casos que se presenten los conocimientos que se han adquirido.

de sustancias tóxicas que solo por su presencia ó su contacto con la planta de la cepa atacada pueda matar al insecto y destruir sus gérmenes, para que la acción destructora alcance a la planta, ó al arranque de la vid enferma, quemando toda la planta y con ella las *phylloxeras* que alimentaba.

Examinemos separadamente cada procedimiento de los indicados, y veamos hasta donde alcanza la acción de cada uno en el terreno de la práctica. Para ello creo muy conveniente que digamos algo sobre las condiciones que la vid reclama en nuestras provincias de Andalucía, para que nos suministre esta el producto que le pedimos. Plantados por punto general los viñedos en tierras de secano y sufriendo de la planta los efectos de un clima cálido y muy seco en verano, desde el momento que las raíces de la planta no encuentran en el suelo la humedad que necesitan para que las capas inferiores del suelo le suministren la humedad necesaria. Colocados en punto general a una gran profundidad en el terreno, y enterrados en él, para que no puedan ser atacados por el insecto, lo que se desearía.

Esto sentado, fácilmente se concibe que la cantidad de sustancias insecticidas necesaria para destruir todas las *phylloxeras* de una cepa, tiene que ser muy grande, si su acción se ha de estender a todas las ramificaciones de la raíz, porque con una parte que quede sin ser atacada, nada habremos conseguido. Hay una diferencia muy grande entre aplicar una sustancia tóxica a las *phylloxeras* colocadas sobre la mesa de un laboratorio, a aplicarlas cuando estas se hallan en su estado normal. En el primer caso, cualquier sustancia llena cumplidamente el objeto; pero en el segundo varia mucho el aspecto de la cuestión; y la prueba práctica de ello, la tenemos en el infinito número de insecticidas propuestos, lo cual manifiesta que ninguno es el que nos conseguimos aplicar a las *phylloxeras* que nos atacan en los viñedos.

Hay una diferencia muy grande entre aplicar una sustancia tóxica a las *phylloxeras* colocadas sobre la mesa de un laboratorio, a aplicarlas cuando estas se hallan en su estado normal. En el primer caso, cualquier sustancia llena cumplidamente el objeto; pero en el segundo varia mucho el aspecto de la cuestión; y la prueba práctica de ello, la tenemos en el infinito número de insecticidas propuestos, lo cual manifiesta que ninguno es el que nos conseguimos aplicar a las *phylloxeras* que nos atacan en los viñedos.

Hay una diferencia muy grande entre aplicar una sustancia tóxica a las *phylloxeras* colocadas sobre la mesa de un laboratorio, a aplicarlas cuando estas se hallan en su estado normal. En el primer caso, cualquier sustancia llena cumplidamente el objeto; pero en el segundo varia mucho el aspecto de la cuestión; y la prueba práctica de ello, la tenemos en el infinito número de insecticidas propuestos, lo cual manifiesta que ninguno es el que nos conseguimos aplicar a las *phylloxeras* que nos atacan en los viñedos.

— 130 —

cortesanos, hasta con el mismo empujador, que rayaba en insolencia. El Mariscal de Tessé fué prevenido de que su yerno iba despertando la indignación general, tuvo miedo y le envió un emisario escitándole a ir a reunirse con él. Si resistía le amenazaba con escribir a Versailles y que de allí le llamaran para castigarle como merecía.

El mariscal no quería arruinarse por aquel estragante. Maulevrier pesó el valor de estas razones, y aunque murmurando se dispuso a obedecer, prometiéndose las felices para cuando estuviese declarada su grandeza y cortase con el apoyo de las dos hermanas. Se ha dicho de un almirante de Castilla que tenía el vuelo del águila; yo volaré aun más.

Esto escribía a mi marido, el cual me enseñó la carta y partió a Gibraltar. Lo difícil fué que la reina con-

— 131 —

sintiese en esta partida; mil historias inventó para obtener permiso.

Resignóse con la esperanza de que en breve le devolverían a su confidente, que ya no la dejara.

Las cartas de su muger y primo dándole cuenta del mal éxito de sus negocios en Versailles, le alcanzaron en Gibraltar.

Estaba perdido, perdido sin remedio, a no declararse en contra de la Francia, estableciéndose para siempre en Madrid.

Ignoraba la carta que de su abuelo había recibido Felipe V, y no se esplicó, la resistencia que encontró en el rey.

En vano la reina estuvo amable y persuasiva con su marido: éste se negó a todo y la reina no tuvo mas remedio que comunicar a Maulevrier el contenido de la carta de Luis XIV que había cambiado la disposición del rey hacia él.

Maulevrier se anonadó: hubiera puesto fuego al Olimpo, ya que todos los dioses eran contra él.

— 134 —

Hacia la época de la partida de Maulevrier, el abate de Polignac volvió a la corte.

Se le había enviado a Polonia cuando la elección del príncipe de Conti, y no obstante su talento superior, había cometido torpezas que le habían valido un semi-destierro.

Este abate era la serpiente del paraíso terrestre: nunca se vió seducción semejante a la que él ejercía!

Mas galán que Nangis, mucho mas amable y mas astuto que Maulevrier, tenía una conversación que cautivaba hasta a los prevenidos en contra suya: además un metal de voz, una mirada, una sonrisa, unas maneras!

Quería agradar a todo el mundo y agradaba sin querer.

Cuando se presentó en Marly, a donde tuvo la habilidad de hacerse invitar, no se habló mas que de él, durante ocho días.

La duquesa de Borgoña, como las demás, tenía siempre su nombre en el oído.

— 127 —

legado hasta él, y que aunque los juzgaba infundados, bastaban a despertar su enojo.

El duque de Gramont, embajador del rey en Madrid, estaba mal con los reyes de España, y tenía sus motivos para trabajar contra Maulevrier.

Hacia algunos años que había elevado hasta él una muger de clase humilde, con la que acabó por casarse cuando ya era vieja y fea, con el plan de presentarla en la corte legitimando su *Maintenon*, como el rey había legitimado la suya.

Júzguese si el rey y su favorita se ofenderían de la comparación.

El duque de Gramont recibió orden de no dejar tomar a su muger el rango ni los honores de duquesa, de no presentarla en la corte, y de no pretender nada para ella en España, a donde le habían nombrado embajador.

Al mismo tiempo se enviaron órdenes secretas a la corte de Madrid

siendo la raíz, como ya hemos dicho, la parte de la cepa que en nuestro país prefiere la pyllloxera, cuando acudamos con el insecticida, ya se encontrarán alteradas; alteración que no desaparece porque el insecto muere, y aun cuando no negamos que salgan nuevas raicillas, el conjunto de todas siempre se resentirá de los estragos en ella producidos por el hemiptero, siendo muy triste que después de los crecidos gastos que la operación tiene que ocasionar, nos quedemos con cepas de calidad bastante inferior, las cuales es muy probable que tardarán mucho tiempo en verse nuevamente invadidas, pues no creo que sea exagerado suponer, que muchos de los insectos al empezará sentir los efectos del insecticida, se marchen á capas mas profundas, huyendo del peligro que les amenazaba, guiados por el poderoso instinto de su conservación: para esta huida no hay obstáculos, pues la tierra por compacta que nos parezca á la simple vista, si la observamos con el microscopio, notaremos claros entre sus partículas, los cuales serán amplias vías para un insecto también microscópico.

Por todas estas razones y por otras que se podrían aducir, caso que las espuestas no se considerasen suficientes, debemos mirar con cierta prevención todo cuanto sobre el particular se ha propuesto, estudiando cuidadosamente el asunto antes de si no queremos ver perdida la consideración sin ningunos resultados.

Siendo ineficaz, según el empleo de los insecticidas, lo que sus autores nos digan: extingue por completo la plaga de esta manera? quizá no, pero lo aseguran es, que las pyllloxeras encontrándose albergadas en el tallo y en la raíz, y no sufriendo molestia de ninguna clase al arrancar las cepas, con ellas serán conducidas á la hoguera, y solo se salvarán las que se encuentren en alguna raicilla que quede perdida en el terreno, ó las que el aire pueda conducir fuera del área circunscrita.

Empieando este procedimiento, la plaga se disminuye extraordinariamente, y no escaseando la vigilancia que hemos recomendado y con especialidad sobre las vides próximas al sitio descepaado, casi abrigamos la esperanza de que la plaga desaparezca de entre nosotros.

Voy á terminar, pues no quiero abusar de vuestra benévola atención, pero antes permítame que diga si quiera sean breves palabras, acerca de lo que se ha propuesto para el reemplazamiento de las plazas que habido necesidad de cubrir, tras- rier en sarmientos de vides, e algunos de los que se trató por pa, impulsad el deseo de obtener cosechas tado agrónomos al arranque de las cepas enfermas, cuando se vea el grado de invasion, pues ellas en un periodo corto no tendrán mas re-

medio que sucumbir; é interin esto sucede, el producto de dichas vides tendrá necesariamente que ir disminuyéndose.

Siendo esto desgraciadamente cierto, al proceder al descepe de todas las vides enfermas, no solo no se causa perjuicios al propietario, sino que por el contrario, lo que con ello se consigue es, que el mal no se estienda á las vides sanas.

En la realización de este procedimiento los mas interesados son los viticultores del pago ó término en que la enfermedad se presenta, puesto que con él se procura á circunscribirla al menor espacio posible, salvándose por su medio las demás viñas del término, y puesto que todos están interesados en la operación, todos deben contribuir proporcionalmente con la estension de sus predios vitícolas, á los gastos que la destrucción exige.

Por eso opinamos que en todos los pagos de viña debía ejercerse por los mismos propietarios una inspección minuciosa y constante sobre todos los viñedos, poniendo para ello, y costeado por todos, hombres inteligentes que recorriendo con frecuencia las distintas propiedades, diesen la voz de alerta entre los mismos asociados, en el momento que observasen algun sintoma alarmante, con lo cual reconocida la capa ó cepas motivo de la alarma por personas conocedoras del insecto y de sus estragos, podrían determinar si había ó no pyllloxera, y dado caso que la plaga se presentase, proceder sin pérdida de momento á poner en práctica lo preven-

ido, para que no faltará quien nos diga: extingue por completo la plaga de esta manera? quizá no, pero lo aseguran es, que las pyllloxeras encontrándose albergadas en el tallo y en la raíz, y no sufriendo molestia de ninguna clase al arrancar las cepas, con ellas serán conducidas á la hoguera, y solo se salvarán las que se encuentren en alguna raicilla que quede perdida en el terreno, ó las que el aire pueda conducir fuera del área circunscrita.

Empieando este procedimiento, la plaga se disminuye extraordinariamente, y no escaseando la vigilancia que hemos recomendado y con especialidad sobre las vides próximas al sitio descepaado, casi abrigamos la esperanza de que la plaga desaparezca de entre nosotros.

Voy á terminar, pues no quiero abusar de vuestra benévola atención, pero antes permítame que diga si quiera sean breves palabras, acerca de lo que se ha propuesto para el reemplazamiento de las plazas que habido necesidad de cubrir, tras- rier en sarmientos de vides, e algunos de los que se trató por pa, impulsad el deseo de obtener cosechas tado agrónomos al arranque de las cepas enfermas, cuando se vea el grado de invasion, pues ellas en un periodo corto no tendrán mas re-

medio que sucumbir; é interin esto sucede, el producto de dichas vides tendrá necesariamente que ir disminuyéndose.

Siendo esto desgraciadamente cierto, al proceder al descepe de todas las vides enfermas, no solo no se causa perjuicios al propietario, sino que por el contrario, lo que con ello se consigue es, que el mal no se estienda á las vides sanas.

En la realización de este procedimiento los mas interesados son los viticultores del pago ó término en que la enfermedad se presenta, puesto que con él se procura á circunscribirla al menor espacio posible, salvándose por su medio las demás viñas del término, y puesto que todos están interesados en la operación, todos deben contribuir proporcionalmente con la estension de sus predios vitícolas, á los gastos que la destrucción exige.

Por eso opinamos que en todos los pagos de viña debía ejercerse por los mismos propietarios una inspección minuciosa y constante sobre todos los viñedos, poniendo para ello, y costeado por todos, hombres inteligentes que recorriendo con frecuencia las distintas propiedades, diesen la voz de alerta entre los mismos asociados, en el momento que observasen algun sintoma alarmante, con lo cual reconocida la capa ó cepas motivo de la alarma por personas conocedoras del insecto y de sus estragos, podrían determinar si había ó no pyllloxera, y dado caso que la plaga se presentase, proceder sin pérdida de momento á poner en práctica lo preven-

ido, para que no faltará quien nos diga: extingue por completo la plaga de esta manera? quizá no, pero lo aseguran es, que las pyllloxeras encontrándose albergadas en el tallo y en la raíz, y no sufriendo molestia de ninguna clase al arrancar las cepas, con ellas serán conducidas á la hoguera, y solo se salvarán las que se encuentren en alguna raicilla que quede perdida en el terreno, ó las que el aire pueda conducir fuera del área circunscrita.

nas que mas han resistido la plaga, y cuyos nombres se indicaron en la conferencia última.

Admitiendo el hecho como cierto, pues no tenemos motivos para otra cosa, debemos decir sin embargo, que el resultado económico que se obtendría con el cultivo de tales vides, sería muy problemático, porque al criar nosotros la vid en las provincias andaluzas, no buscamos la cantidad de frutos, si no su calidad, pues sabido es de todos que el fruto de tan útil planta sirve de primera materia á la producción de los vinos que tanta celebridad han dado á los campos de Jerez, Sanlúcar y Aguilár, y no obteniéndose tan delicioso nectar de todas las especies de vides, sino de muy corto número, claro es que las americanas, cuando mas podrían servir de patrones para ingerir el Palomino y Pedro Gimenez, que son las castas que en las provincias de Cádiz y Córdoba dan los vinos Amontillados y de Montilla, sin rivales en el mundo.

Con este procedimiento no nos ponemos por completo al abrigo de la plaga que deseamos destruir, pues tendremos al enemigo en el tallo, en lugar de tenerle en la raíz, con lo cual solo habríamos logrado atenuar sus malos efectos; esto despues de conceder que los tales viñedos bajo la acción de nuestro clima y bajo el influjo de la poda que aquí se les dá, sus raíces no dejenerasen, perdiendo la propiedad de su repulsiva á la pyllloxera.

He concluido, Señores, sintiendo por demás no poder presentar cuadros mas lisongeros acerca del terrible hemiptero que diezma nuestras vides, burlándose de los medios propuestos para aniquilarlo: por ello no hay que desmayar, antes por el contrario, trabajemos todos con fé y entusiasmo hasta conseguirlo, con lo cual prestaremos un gran servicio á la agricultura de nuestra Nación.

He dicho.

CÓRTEES.

SENADO.

La sesión del 26 se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor Barzañallena.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Usó de la palabra el Sr. Sabater para rogar al ministro de Hacienda que le dijera si estaba dispuesto á contestar á la interpelación sobre pagos del gas.

El ministro de la Gobernación dijo que no podía contestar en el acto, que la aplazaba para momento oportuno.

En seguida el señor presidente del Consejo, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el real decreto en virtud del cual se suspenden las sesiones de la presente legislatura.

Ante la sesión á las tres y media.

CONGRESO.

Se ha leído también el decreto suspendiendo las sesiones.

Seccion oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las dos subastas an-

teriormente anunciadas con objeto de adquirir el pan y garbanos que durante el año económico actual necesitan los cuatro Establecimientos de la Beneficencia provincial que existen en esta Capital, la Excm. Diputación ha acordado se anuncie la tercera subasta para el día 31 del corriente á las 12 de su mañana; cuyo acto tendrá lugar en el salon bajo de la expresada Corporación.

El pliego de condiciones por que ha de regirse dicha subasta se halla de manifiesto en la Secretaria-contaduría de Beneficencia para que puedan enterarse las personas que traten de tomar parte en ella.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público.

Córdoba 26 de Julio de 1879.—El Presidente, Tomás Conde.—El Secretario accidental, Angel M. Castiñeira.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

De conformidad á lo que se dispone en el capítulo 8.º de la Instrucción de consumos de 24 de Julio de 1876, la administración local subrogada hoy en los derechos y acciones de la Hacienda pública, por virtud del encabezamiento que tiene celebrado con el Tesoro, habrá de llevar durante el actual año económico un registro especial de los ganados sujetos á impuesto que existan en el término municipal de esta localidad; haciendo distincion de los que permanezcan en el casco, radio y entraradio de la misma. A este fin, y preceptuando los artículos 54 y 55 de la citada instrucción que los dueños ó encargados de las reses tienen la obligacion de presentar relaciones clasificadas del número de las que posean, así como de las altas ó bajas que ocurran en el total de cabezas, he dispuesto se invite por medio del presente á todos los tenedores de ganado dentro del término municipal de esta poblacion, para que en el plazo de quince dias, despues de la fijacion de este edicto, presenten en forma en la oficina central de consumos, situada en estas Casas Consistoriales, las relaciones de que se deja hecho mérito, advirtiéndose que los que no cumplan con este requisito que establece la ley, incurran en la multa de cincuenta á doscientas cincuenta pesetas, según el caso, como determina el artículo ciento cuarenta y seis, párrafo 2.º de la precitada disposicion.

Córdoba 28 de Julio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La proposicion de censura del señor Martos, que el Congreso ha desechado por 127 votos contra 16 decia así:

« Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que ha visto con indignacion las infracciones reglamentarias cometidas por el señor vicepresidente Cos-Gayon en la sesión

de ayer.—Palacio del Congreso, 25 de Julio de 1879.—Martos.—Carvajal.—Sardoal.—Baselga.—Gasset.—Eche-garay.—Gil Verges.

—La *Epoca* considera muy posible la eventualidad de que el Sr. Cánovas del Castillo y el general Martínez Campos sean poder juntos, cosa que según añade nuestro colega, no tardaría en realizarse más tiempo que aquel en que se considerase necesaria.

—El *Liberal* aboga por que al separar la administración de la política debe empezarse por separar la política de las grandes empresas industriales.

—El Sr. Romero Robledo ha escrito cartas á sus amigos indicando el valor que debe darse á los rumores que circularon y de los cuales se hizo eco el *Imparcial* sobre las intenciones futuras que se le atribuyen.

Podemos asegurar una vez mas y con un fundamento tan grande como el de esas cartas, que el Sr. Romero Robledo no ha de alterar de ninguna manera la cohesion del partido conservador liberal.

—Dice el *Imparcial*:

«La creencia general en los círculos políticos es que las sesiones de Cortés no se reanudarán hasta los últimos dias de octubre, y quizás este segundo periodo de la actual legislatura no tenga el objeto especial de que se viene hablando, pues parece no hay hasta ahora sobre el particular un pensamiento concreto.

—Parece indudable que el acuerdo de los señores ministros será favorable á la inmediata clausura de las Cortés.

No se confirma la noticia de la dimision del Sr. conde de Toreno.

Si las Cortés suspenden hoy las sesiones, este acuerdo se ha tomado por indicacion del señor ministro de Fomento, quien al saber que las oposiciones no abandonaban el propósito de dilatar la aprobacion del proyecto, creyó prudente pedir que se reunieran sus compañeros para manifestarles la conveniencia de adoptar dicha resolucion.

Cuanto se dijo anoche respecto á la oposicion que habia hecho el señor conde de Toreno al propósito de cerrar hoy la legislatura, atribuido esclusivamente á la iniciativa del presidente del congreso, carece de toda exactitud.

—Afirma un periódico que para mediados de agosto estarán ya reunidos en algun punto de la frontera de Francia algunos de los hombres más caracterizados del partido constitucional, que se dice celebrarán importantes conferencias con un elevado personaje que se estableció no há mucho en Biarritz y que hace tiempo viene apartado de la vida política activa.

Supone la *Epoca* que la persona á que se refiere el suelto anterior, es el señor duque de la Torre, que desde hace algun tiempo se halla en aquella poblacion; pero no se explica el colega, despues de las categóricas declaraciones del Sr. Sagasta, qué objeto puedan tener estas reuniones.

Gacetillas.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital, y ha tomado posesion del cargo de Secretario de este Gobierno civil, el Sr. D. Ubaldo de Rivas, que ha sido visitado en estos dias por mu-

para que no se dejase sorprender con este objeto.

Cuando el Mariscal y Maulevrier llegaron, y los vió admitidos en la intimidad de los monarcas, mientras que á él solo le recibian cuando lo exigia el ceremonial, se propuso espiar su conducta y perderlos en cuanto tuviera ocasion.

Nombraron grande de España á Tessé y nada dijo.

Maulevrier era otra cosa.

El duque de Gramont trasmitió á la corte de Francia los rumores que corrían contra él y la reina, la envidia que escitaba en los nobles españoles y el sistema que tenia de escitar á los reyes contra su abuelo, á fin de conseguir la vuelta de la princesa de los Ursinos.

Todo esto llegó á Versailles al mismo tiempo que las cartas de Maulevrier y la reina de España.

El rey tuvo un acceso de cólera nunca visto.

Ofreció escribir por sí mismo á

para obligar á regresar á Francia Maulevrier sin darle tiempo ni aun para cambiar de ropa.

Su primo partió con el mensaje, muy preocupado porque las locuras de aquel botarate amenazaban á toda la familia.

Antes de presentarle en Versailles, preciso es reseñar lo que habia pasado en su ausencia.

La señora duquesa de Borgoña, siempre ciegameamente enamorada de Nangis, y furiosa contra éste y contra el ausente, tenia unas desigualdades de carácter, de que se quejaba todo el mundo.

Nangis habia recobrado sus antiguas cadenas.

Así como la princesa nunca amó mas que á Nangis, buscando en las demás afecciones una distraccion á su pasion verdadera, del mismo modo Nangis no amó jamás mas que á Mme. de Vrilliere, aceptando á la princesa por no atreverse á desairarla, y porque halagaba así á su amor propio.

No se desanimó, sin embargo, y prosiguió sus gestiones: la reina le secundaba bondadosa.

Entre tanto otra tempestad rugia sobre aquel Titan del orgullo.

El duque de Gramont, al verle regresar á la corte, cuando tenia orden de estar en el sitio de Gibraltar, envió un correo á Versailles preguntando qué hacia con un insolente que se atrevia á faltar á las órdenes de su rey, escandalizando á España entera.

XIV.

Esta noticia aumentó el enojo del rey por cuanto pasaba en España, donde no podia ser el amo, aunque intentaba serlo.

Dando mas lugar á la reflexion que á la cólera, despachó una orden

su nieto el rey de España, dando orden á Torcy, primo hermano de Maulevrier, de escribir á éste prohibiéndole aceptar la grandeza ni el mas pequeño favor, y dándole orden de reunirse á su suegro en el sitio de Gibraltar sin meterse en intrigas palaciegas que no entendia.

Al mismo tiempo Felipe V recibió una carta severa de su abuelo, en que le decia si ignoraba quienes eran los Maulevrier que así admitia uno de ellos en su intimidad.

—Porque en una familia se cuenta un hombre de mérito, decia Lauzun, no han de valer tanto como él sus parientes.

Esta era la opinion del rey en esta ocasion; porque en otras muchas probó lo contrario.

Las cartas partieron, pero ya estaba á medias andado el camino de la ruina de Maulevrier, cuando llegaron.

Este habia tomado un aire de favorito, y de superior á todos los

... personas importantes, á las que ha recibido con la cortesía propia de sus distinguidos antecedentes.

Pan y garbanzos.—No ha habido licitadores en las subastas anunciadas para adquirir el pan y los garbanzos que se han de consumir durante el actual año económico en los cuatro establecimientos de Beneficencia provincial que existen en Córdoba, y se anuncia la tercera para el último día del mes corriente.

El vigía.—Los baños ponen de moda—el tablazo de las Damas.—Su agua es dulce para algunos,—pero para otros amarga.

Música.—La banda «La Lira» tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas siguientes: Primera. «El Asalto», paso doble.—Segunda. Sinfonía de «La Gazza Ladra.»—Tercera. «Un pensamiento», wals.—Cuarta. Aria de tiple.—Quinta. «Elloisa», mazurka.—Sesta. «El Veterano», paso doble.

Juego.—Segun leamos en un colega ya están circulando los prospectos para la gran lotería de Navidad.

Ojalá fuera mio!—En la noche del sábado se encontró el guardia de orden público Antonio Zafra un zafato de charol de niño, como de dos años, en la calle de San Fernando, y lo conserva en su poder esperando que se presente su dueño para entregárselo.

Reincidente.—A herida por una mala sale un infeliz que ayer por la mañana fué encontrado en la calle nueva en completo estado de embriaguez y herida la cabeza. El facultativo de la casa de socorro, á donde lo condujo un municipal, manifestó á ese que momentos antes y por efecto de una mala había sido curado de otra herida. He aquí un vino bien aprovechado.

Enlace.—En un verdadero Páriso se convirtió anteayer por la mañana la fonda que lleva aquel nombre, donde tuvo lugar el casamiento de una linda Srta. Doña Marta García y Fernández, hija de los dueños de la casa, con el joven y apreciable Médico-cirujano de esta capital D. Ismael Moreno y Rivero, los cuales despues de un espléndido almuerzo salieron para Badajoz, en cuya preciosa capital deben pasar la luna de miel, que les dejamos sea muy duradera.

El calor.—La junta local de Córdoba ha concedido un mes de vacaciones completas de las escuelas públicas y veinte y dos días de media jornada.

Espectáculo.—Como todos los dias gratuitos tienen mucho de agradables, la concurrencia al teatro de la Rivera, es extraordinaria en estos dias para ver el Tablazo de las Damas, completamente cubierto de aviesas. Como se ve no es solo la música la que lleva gente á nuestros teatros públicos.

Cólicos.—Por el perito D. Esteban Suarez fueron decomisadas ayer cinco arrobas de peras y manzanas, que no están en completo estado de madurez. Le damos gracias por su constante celo.

Defuncion.—Ha fallecido en esta capital el Sr. Don José Pérez de Barradas y Arias de Saavedra, cuyo dáver fué ayer solemnemente conducido á su última morada, despues del funeral que por el eterno descanso de su alma se verificó á las seis de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El Sr. Pérez de Barradas, hermano del último difunto Marqués de Peñarol, y pariente muy inmediato de las familias más ilustres de España, ha distinguido siempre por la rectitud de su carácter y por una consecuencia y lealtad tan poco acostumbrada en nuestros tiempos, que ha hecho por ella el sacrificio de su fortuna y hasta el porvenir si se quiere sus excelentes hijos. Despues que intranquilidades políticas le hicieron retirarse á la vida privada, ha vivido modesta y honradamente dedicado á los cuidados y al afecto de su familia. Los que habrán ya otorgado á su alma premio que haya merecido, concebirán sin duda á la afligida esposa, á sus cariñosos hijos y á todos sus parientes, el consuelo que necesitan en estos momentos de dolor.

Subasta.—El trece de Agosto se celebró en el juzgado de la derecha cuatro acciones de la sociedad propietaria de la plaza de toros de esta capital, cotizadas á seis mil reales cada una.

Refemérides.—Hoy.—1693.—Batalia de Nerwinde.

A los aficionados.—Se habla de otra novillada que tendrá lugar el día quince de Agosto próximo, con condiciones parecidas á la que tan buen resultado tuvo en la tarde del día de Santiago.

Ultima conferencia.—En el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial tuvo lugar el domingo anterior la tercera conferencia acerca de la filóxera, que estuvo encomendada al ilustrado catedrático de Agricultura del Instituto provincial Sr. D. José María Rodríguez, nuestro excelente amigo. En este número encontrarán nuestros lectores el trabajo de que nos ocupamos, y con su lectura comprenderán que es muy digno de la envidiable reputación de su autor. Al terminar las conferencias filoxéricas solamente tenemos que manifestar nuestro deseo de que correspondan los resultados á los notabilísimos trabajos que han tenido ocasión de oír cuantos se interesan por el bien y la prosperidad de su patria.

Vapuleo.—Sin que se sepa la causa administró ayer por la mañana un hombre á una muger una paliza de primer orden en la calle del Caño, que le puso el cuerpo tan negro como si acabará de salir del idem. Un agente de orden público llevó al galán á la cárcel, donde podrá hacer estudios especiales sobre el sofleo, al que parece se muestra muy aficionado.

Nada.—Parece que ya se ha caído del tapete el proyecto por el que adelantaría tres horas la llegada á Córdoba del correo general. Nos lo habíamos figurado.

Sorpresa desagradable.—Los vecinos de una casa de la calle Postretera, en el Alcazar Viejo, se han visto sorprendidos con la visita de un líquido procedente de un pozo negro que ha inundado toda la casa.

Otra novedad.—La Higiene no podía dejar á la imprenta quieta; así es que en una de las últimas sesiones de la sociedad rusa de Higiene, ocupándose el profesor Malarevsky de los progresos de la miopia entre los hombres dedicados al estudio, propuso que en adelante se imprimiese con letras blancas sobre fondo negro. El sistema sido experimentado, y se siguen haciendo observaciones simultáneas en 50 personas. Los resultados obtenidos hasta ahora son bastante concluyentes para que la medicina emprenda con vigor la reforma.

Caballerías.—Dos menores han sido estos dias robadas en Bujalance.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado el día veintiseis ha obtenido Madrid cuatro de los cinco premios mayores, ó sea el de 80000 pesetas, el de 50000, el de 10000 y el de 5000, en los núms. 4407, 3704, 29013 y 33101. Barcelona alcanzó el de 20000 en el núm. 33620. Además han sido premiados con 2500 pesetas los números 14827—31734—22193—6690—15220—15932—783—1728—15265—10346—31490—8314—33897—7543—16702—8013—34139—35744—7133—1159—3158—34916—426—33456—23590—5764—30935—18942—18971—17901—22979—7612—5377—19299—35735, y el 7835, expendido en esta capital.

Se fué.—El diez y siete desapareció de la casa paterna en Fuente Palmera Juan Antonio Fernandez, jóven de diez y siete años de edad y cuyo paradero se ignora.

Bueno.—Se hallan al corriente las obligaciones de primera enseñanza en los pueblos de esta provincia Hornachuelos, Benamejí, Cabra, Posadas, Villafranca y Valsequillo.

Lo que dicen ellas.—¡Qué simpático es Fulano! gasta unas corbatas tan bonitas!... y luego es tan gracioso! Habla con la *ese* y nos cuenta cosas muy chistosas que él dice á las criadas que pasan por su calle. Es un calavera adorable.—Ya lo creo, como que es el único heredero de su tío el capitalista. Las dos á duo: Santa Rita, Santa Rita, Santa Rita,—cada una de nosotras necesita... etc.

Al dueño.—Se ha puesto á disposición de la autoridad en Lucena un burro que se ha encontrado sin dueño conocido.

Aguas.—Se instruye expediente por un vecino de Montoro para la explotación de un veneno de aguas minerales de aquel término.

Lagartijo en Valencia.—Despues de referirse con extraordinario elogio todo el trabajo del espada cordobés en una revista que publica el

apreciable *Mercantil Valenciano*, describe así la muerte del sétimo toro. «Lagartijo con el precioso estoque regalado por la Taurina Valenciana, brindó el toro á sus amigos, y como era de esperar, trasteó á Remangado corto, paradito y con todo el clasicismo de la buena escuela; un pase natural, uno con la derecha, dos en redondo y tres de pecho prepararon al animal para una estocada á volapié, la de la tarde; buena, retebuena. Todo el almacén de *Estancadas* se vino á la plaza: muchas palmas, muchos sombreros, la oreja del toro y la honra de que figure la cabeza del *Remangado* en el *Museo* de la Taurina. Bien por Lagartijo». Y añade por último en el resumen: «La corrida regular, Lagartijo muy bien, admirablemente bien. Frascuelo desgraciado.»

Pan caro.—Por disponer sin autorización para ello de varias ogazas de pan han sido multados y declarados cesantes algunos guardias municipales de Sevilla.

El Mestizo.—Un espada que parece hay llamado así, ha sido herido por un novillo en Alcalá de Guadaíra.

Estanco.—Hasta el once de agosto se puede aspirar al estanco de la villa de Guadalcazar, que está vacante.

Pensamiento.—El mal humor produce la impaciencia; la impaciencia la cólera; la cólera el arrebato; el arrebato la violencia; la violencia el crimen; y por esta insensible gradación se pasa de un sillón al cadalso.

Repartimiento.—Se halla á la vista hasta el último día de este mes el repartimiento de la contribución territorial de la villa de Luque.

Registrador.—Por Real orden lo ha sido nombrado de la propiedad de Cabra D. Pedro Angioletti y Cubillo.

Plaza.—Se halla vacante la de sangrador titular de Montalban. Los aspirantes pueden solicitarla durante quince dias á contar desde el sábado último.

Desvario.—Un vecino de Torredongemino se suicidó uno de estos dias para que no le desarmara la guardia civil.

Antecedentes.—Se han pedido al Alcalde de Pozoblanco por la junta provincial acerca de la nueva escuela de niñas creada en aquella población.

Presidente.—El tribunal para las oposiciones á las cátedras de Geografía é Historia, vacantes en diferentes Institutos, se ha constituido bajo la presidencia de D. Francisco Javier de Salas.

¿Qué tal?—En tres semanas ha subido seis cuartos el precio de la carne en Sevilla.

Invasiones.—Segun los periódicos de Valencia, se dejan sentir por todas partes los tristes efectos de la invasión de las mariposas, pues en Enguera se ha perdido por completo la cosecha de maíz, á consecuencia de la multitud de orugas que han atacado á las plantas.

Libramientos.—El gobierno los ha remitido por valor de medio millón de reales con destino á las obras del puerto de Málaga.

Contrastes.—Se ha dado orden por el gobernador de la provincia de Smirna concediendo permiso para la exportación de trigos y cebadas de aquel *vilejato*, en vista de la buena cosecha de aquel país.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los dias 26 y 27 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central. { corriente 600'63	748	23
{ de 78 á 79 147'60		
Puente.	1722	98
Pretorio.	1528	19
S. Sebastian.	353	83
Tejares.	956	81
Matadero.	1370	60
TOTAL.	6680	64

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	3179	19
A la provincia y municipio.	3179	27
Adicionadas.	322	18
TOTAL IGUAL.	6680	64

Córdoba 27 de Julio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Administración del matadero y carnerías.

Semana del 10 de Julio de 1879. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno,

lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
52 cabezas de ganado vacuno.	10718 1/2
390 idem de lanar y cabrio.	7919
Total consumo.	18637 1/2

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

	Rls. Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	8450 10
Suplemento hecho en la presente.	1409 23
Existencia que resulta para la entrante.	7040 21

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 17 de Julio de 1879.—El administrador, Francisco Serrano.

+

LA SEÑORITA
DOÑA ROSARIO MORENO Y PEREZ,
ha fallecido.

Sus desconsolados padres, hermanos, primos y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy, Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.—Mañana, San Teodomiro, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de la suprimida Colegiata de San Hipólito, por doña Dolores Fernandez, en sufragio de sus padres.

Solemne quinario en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús, durante el Jubileo circular que principió el 27 en la iglesia de San Hipólito.

En los dias 29 y 30, á las 8, se celebrará una misa rezada, en la cual se cantarán algunos motetes con acompañamiento de melodium.

Pasado mañana, festividad del glorioso Patriarca S. Ignacio, se celebrará misa solemne á las nueve, haciendo el panegirico del Santo el Sr. J. D. Manuel Jeréz, Canónigo Parroquial de la Santa Iglesia Catedral.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Julio de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ayer se leyó el decreto de suspensión de las sesiones de las cámaras, y hoy publica el periódico oficial además de él que ordena que mientras la ley no disponga otra cosa sigan en el actual año económico iguales presupuestos á los que fueran autorizados para el ejercicio que finó en treinta del mes próximo pasado.

La suspensión se ha llevado á cabo á escitación del conde de Toreno, en vista de que no era fácil quedara terminado el proyecto de cesion de las líneas del Noroeste, sin que el gabinete se haya tejido influir por personage alguno, como se ha querido suponer: esto no quiere decir que las provincias galo-asturianas vean por esta causa retrasados los trabajos de sus tan importantes y necesarias vias férreas, puesto que el gobierno se halla dispuesto á darles todo el impulso posible, como ha quedado acordado en el consejo verificado esta mañana.

Las minorías se han mostrado satisfechas por la lectura del decreto de

suspension, diciendo es todo ello debido al discurso de Martos y á que Sagasta habia hecho presente á Martinez Campos la conveniencia de adoptar esta medida y dejar para mas adelante la discusion del asunto de los ferro-carriles del Noroeste, cuando solo la gestion del ministro de Fomento ha motivado este acuerdo del consejo, sabiéndose seria, como ya le indiqué, casi imposible que cuando llegara el término de los debates pudiera reunirse número de diputados suficiente para que quedara votado como ley.

Ayer por la mañana eran pertinaces los rumores de una crisis que daría lugar á la salida del gabinete del jefe del departamento de Fomento, y cuando se han visto defraudados en sus esperanzas los que tal decían, procuran molestar á algunos de sus compañeros suponiendo evitado el paso por hallarse supeditados al señor Cánovas, que nada ha adelantado con abandonar la presidencia, puesto que de todo cuanto se hace se le supone inspirador, por mas que solo desea por ahora el descanso necesario para atender á su salud. Hasta se ha dicho que habia quedado aplazada para su regreso de baños una combinación por la cual volvería á hacerse cargo del poder, continuando el actual presidente dedicado exclusivamente al desempeño de la presidencia de guerra.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de hoy comenzará á las cuatro, guardando el orden de recitación del Santo Rosario cantado, una breve meditación, himno del Santo y bendición el Santísimo Sacramento.

El día 31 podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del J. J., todos los fieles que confiesen y comuniquen, visitando la mencionada Iglesia de San Hipólito.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El ejercicio de la tarde de

